

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ACTIVA DISTRIAGROLEAD ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril de 2013, todos los accionistas de la Compañía ACTIVA DISTRIAGROLEAD ECUADOR S.A., se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales refiere la información que a continuación se detalla:

### **1.- DENOMINACIÓN.-**

ACTIVA DISTRIAGROLEAD ECUADOR S.A.

### **2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-**

En la ciudad de Quito, con fecha 22 de abril de 2013, se inicia desde las quince horas la Junta General Universal de Accionistas, en las oficinas propias de la Compañía ubicada en Av. De los Shyris N35-174 y Suecia.

### **3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-**

En calidad de Presidente de la Junta General Universal, preside la señorita Ana Sofía Naranjo Naranjo, y actúa como secretario el señor Gustavo Rolando Granja Maldonado.

### **4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-**

| ACCIONISTAS                      | CAPITAL<br>SUSCRITO | CAPITAL<br>PAGADO | NÚMERO DE<br>ACCIONES | CAPITAL<br>SOCIAL |
|----------------------------------|---------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|
| Ana Sofía Naranjo Naranjo        | \$ 6.250            | \$ 6.250          | 6250                  | \$ 6.250          |
| Gustavo Rolando Granja Maldonado | \$ 6.250            | \$ 6.250          | 6250                  | \$ 6.250          |
| TOTAL                            | \$ 12.500           | \$ 12.500         | 12500                 | \$ 12.500         |

### **5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-**

La señorita Presidenta expresa que se ha permitido comunicar a los accionistas para que asistan el día de hoy, a la reunión de Junta General Universal de ACTIVA DISTRIAGROLEAD ECUADOR S.A., para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes del ejercicio económico 2012 del Gerente General y del Comisario;
2. Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2012 del Gerente General;
3. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2012;
4. Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.

La señorita Presidenta, una vez que ha constatado que se halla presente el cien por ciento del Capital Social, acogéndose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta

Junta General como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por la señorita Presidenta de la Junta.

Los accionistas consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Universal.

## **6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-**

### **6.1.- Conocimiento y aprobación del informe del ejercicio económico 2012 del Gerente General.-**

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, posterior a ello lo hace el señor Comisario. Luego de una pequeña deliberación, los informes de Gerente General y Comisario son aprobados por unanimidad de los accionistas.

|                 |        |
|-----------------|--------|
| Votos a favor   | 12.500 |
| Votos en contra | 0      |
| Votos blancos   | 0      |
| Abstenciones    | 0      |

### **6.2.- Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2012.-**

Se procede a dar lectura del balance de la compañía del ejercicio económico del año 2012. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad el balance del ejercicio económico del año 2012.

|                 |        |
|-----------------|--------|
| Votos a favor   | 12.500 |
| Votos en contra | 0      |
| Votos blancos   | 0      |
| Abstenciones    | 0      |

### **6.3.- Distribución de utilidades del ejercicio económico 2012.-**

Toma la palabra el señor Gustavo Rolando Granja Muldonado y expone a los accionistas que el resultado del ejercicio económico del año 2012 no ha arrojado utilidad, ya que la compañía aún no realiza su actividad comercial puesto que están en proceso de obtención de registros y permisos de los órganos correspondientes. Lo cual es aprobada por unanimidad del capital social de la compañía.

|                 |        |
|-----------------|--------|
| Votos a favor   | 12.500 |
| Votos en contra | 0      |
| Votos blancos   | 0      |
| Abstenciones    | 0      |

## **7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-**

Por no haber otro punto a tratar, la señorita Presidenta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 17:00. f) Ana Sofía Naranjo Naranjo, Presidenta de la Junta General –

socia; Gustavo Rolando Granja Maldonado, secretario de la Junta General – socio; y, Luis Alberto Estrella Semanate – Comisario.

Quito, 22 de abril de 2013



Ana Sofía Naranjo Naranjo  
Presidenta de la Junta General - Socia



Gustavo Rolando Granja Maldonado  
Secretario de la Junta General - Socio



Luis Alberto Estrella Semanate  
Comisario